

ACTA DEL RESULTADO DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: OBRIR24001 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PERTENECIENTES A PROCEDIMIENTOS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA CA DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2024.

EXPEDIENTE Nº: PRC/2023/0000122043.

LOTE 1: Proyecto Pasos sobre Cauces en Caminos Zona C.P. Regable Navalvillar de Pela.

LOTE 2: Mejora Infraestructuras viarias Zona Concentración Parcelaria Mirandilla.

ASISTENTES:

Presidenta suplente: Josefa Herrero Fernández, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación Administrativa.

Secretaria: Ana María Alvarado Seco, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa.

Vocales:

Vocal Técnico I: No asiste.

Vocal Técnico II: Clemente Castañares Santos, Jefe de Sección Técnica de Concentración Parcelaria en Cáceres de la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia.

Vocal Letrado: María Salomé Terrón Reynolds, Asesora jurídica del Servicio de Contratación Administrativa.

Vocal Económico-presupuestario: Penélope Giraldo Lorente, Titulada Superior en Económicas, adscrita al Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.

En Mérida, siendo las 09:30 horas del día 04 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación en tercera sesión, formada por los miembros anteriormente citados, en vía telemática a través de la herramienta Microsoft Teams, y que fueron nombrados por el órgano de contratación para la adjudicación del expediente de referencia de tramitación ordinaria por la vía anticipada y procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Orden de Actuación:

Aprobación acta segunda sesión, si procede.

Valoración criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

Apertura Sobre-Archivo 3 y lectura de las ofertas.

Valoración criterios automáticos de adjudicación, si procede.

Propuesta de adjudicación, si procede.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

1º. Conocidas las ofertas presentadas, los miembros asistentes manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE (en adelante LCSP 9/17).

2º. Habiendo sido entregado a los miembros el borrador del Acta de la segunda sesión, excusándose su lectura, se plantea la pregunta si algún miembro de los asistentes desea formular alguna observación a la redacción de dicho borrador. No formulándose observación alguna, y tras la unánime conformidad de los mismos queda aprobada.

3º. Por el vocal técnico se procede a analizar y explicar el informe valorado de la documentación contenida en los sobres nº 2 correspondiente a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor de todas las empresas admitidas a la licitación.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Tras su análisis y debate, es aceptado y asumido su contenido por todos los miembros de la Mesa, acordándose lo siguiente:

LOTE 1: PROYECTO PASOS SOBRE CAUCES EN CAMINOS ZONA C.P. REGABLE NAVALVILLAR DE PELA.

EMPRESAS		CRITERIO 1 MEMORIA DESCRIPTIVA	CRITERIO 2 CALIDAD	CRITERIO 3 MEMORIA SEGURIDAD Y SALUD	TOTAL
3	ANDIAJOA, S.L.	14,55	4,50	3,90	22,95
4	MARTIN Y CUADRADO, S.L.	16,35	4,50	0,90	21,75

LOTE 2: MEJORA INFRAESTRUCTURAS VIARIAS ZONA CONCENTRACIÓN PARCELARIA MIRANDILLA

EMPRESAS		CRITERIO 1 MEMORIA DESCRIPTIVA	CRITERIO 2 CALIDAD	CRITERIO 3 MEMORIA SEGURIDAD Y SALUD	TOTAL
1	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	15,40	5,00	3,80	24,20
2	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L. (*)	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) La empresa No presenta ninguna documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Como Anexo I a este Acta, se adjunta el informe técnico de valoración del Sobre-Archivo nº 2 del Lote 1 y del Lote 2.

4º A continuación se inicia el acto de apertura del Sobre nº 2 de las ofertas admitidas en el Lote 1 y Lote 2, comprobando que se encuentran en estado de cerrados. La Secretaria, procede al desencriptado de los ficheros electrónicos y apertura de los mismos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP. Como Anexo II se adjunta a este Acta el Informe de apertura del Sobre-Archivo 2 generado por la PLACSP.

LOTE 1: PROYECTO PASOS SOBRE CAUCES EN CAMINOS ZONA C.P. REGABLE NAVALVILLAR DE PELA.

Importe base de licitación (IVA excluido): 423.982,59 €

EMPRESAS	CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA		
	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	EXTENSIÓN GARANTÍA (máx. 12 meses)	MEJORA SEGURIDAD SALUD (máximo 2.543,89 €)
3 ANDIAJOA, S.L.	347.665,72 €	12	2.543,89 €
4 MARTIN Y CUADRADO, S.L.	387.859,27 €	12	2.543,90 €

Acuerdos al acto de apertura, lectura y comprobación de las ofertas del Lote 1:

Como resultado de la aplicación de los cálculos establecidos para la formula "A" cuando concurren dos empresas, se constata que ninguna de las ofertas se encuentra en PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, por lo que se procede al acto de valoración y clasificación de las ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA (IVA excluido)	% BAJA	PUNTOS ECONÓMICA	PUNTOS SOBRE 2	EXTENSION GARANTIA	MEJORA SEGURIDAD SALUD	Puntuación TOTAL	
3 ANDIAJOA, S.L.	347.665,72 €	18,00	60,00	22,95	5,00	5,00	92,95	1
4 MARTIN Y CUADRADO, S.L.	387.859,27 €	8,52	28,40	21,75	5,00	5,00	60,15	2



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

LOTE 2: MEJORA INFRAESTRUCTURAS VIARIAS ZONA CONCENTRACIÓN PARCELARIA MIRANDILLA

Importe base de licitación (IVA excluido): 86.769,53 €

EMPRESAS		CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA		
		OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	EXTENSIÓN GARANTÍA (máx. 12 meses)	MEJORA SEGURIDAD SALUD (máximo 520,62 €)
1	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	84.550,00 €	12	520,62 €
2	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	86.750,00 €	12	5.206,20 €

Acuerdos al acto de apertura, lectura y comprobación de las ofertas del Lote 2:

La empresa (2) ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L. en el criterio de adjudicación de valoración automática "Actuaciones que superen los estándares mínimos legales en materia de seguridad y salud", oferta la cantidad de 5.206,20€. Cantidad superior al máximo establecido del 0,6% del importe base de licitación. En el acto de valoración se atenderá a lo dispuesto en el Anexo I al PCAP;

"Se otorgará el máximo de puntos a la oferta económica, expresada en euros, de mayor cuantía presentada por las empresas licitadoras, que podrá alcanzar hasta un máximo de 0,6 % del presupuesto base de licitación del lote al que licite, IVA excluido. Al resto, se les asignará la puntuación con dos decimales que corresponda proporcionalmente"

Como resultado de la aplicación de los cálculos establecidos para la formula "A" cuando concurren dos empresas, se constata que ninguna de las ofertas se encuentra en PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, por lo que se procede al acto de valoración y clasificación de las ofertas:

EMPRESA	OFERTA (IVA excluido)	% BAJA	PUNTOS ECONÓMICA	PUNTOS SOBRE 2	EXTENSION GARANTIA	MEJORA SEGURIDAD SALUD	PUNTUACIÓN TOTAL	
1 ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	84.550,00 €	2,56	60,00	24,20	5,00	5,00	94,20	1
2 ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	86.750,00 E	0,02	0,53	0,00	5,00	5,00	10,53	2

5º Propuesta de adjudicación:

PRIMERO: Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación a la Secretaria General en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por Resolución de la Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural, sobre delegación de atribuciones en materia de contratación de 11 de agosto de 2023 (DOE núm. 161, de 22 de agosto), del contrato de obra: OBRIR24001 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PERTENECIENTES A PROCEDIMIENTOS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2024. LOTE 1: PROYECTO PASOS SOBRE CAUCES EN CAMINOS ZONA C.P. REGABLE NAVALVILLAR DE PELA. EXPEDIENTE Nº: PRC/2023/0000122043, a favor de la oferta más ventajosa en relación calidad-precio que resulta ser la presentada por:

Empresa propuesta adjudicataria:	ANDIAJOA, S.L. (NIF: B10016954)
Oferta económica (sin IVA)	347.665,72 €
Tipo de IVA	21%
Importe de IVA	73.009,80 €
Oferta económica (con IVA)	420.675,52€

SEGUNDO: Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación a la Secretaria General en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por Resolución de la Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural, sobre delegación de atribuciones en materia de contratación de 11 de agosto de 2023 (DOE núm. 161, de 22 de agosto), del contrato de obra: OBRIR24001

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PERTENECIENTES A PROCEDIMIENTOS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2024. LOTE 2: MEJORA INFRAESTRUCTURAS VIARIAS ZONA CONCENTRACIÓN PARCELARIA MIRANDILLA. EXPEDIENTE Nº: PRC/2023/0000122043, a favor de la oferta más ventajosa en relación calidad-precio que resulta ser la presentada por:

Empresa propuesta adjudicataria:	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L. (NIF: B06578116)
Oferta económica (sin IVA)	84.550,00 €
Tipo de IVA	21%
Importe de IVA	17.755,50 €
Oferta económica (con IVA)	102.305,50 €

Al encontrarse condicionada la adjudicación a la presentación en plazo de los documentos señalados en la cláusula 8ª del PCAP que rige la presente licitación, comunicar al Servicio de Contratación Administrativa estos acuerdos a efectos de efectuar al licitador que ha sido propuesto como adjudicatario mediante comunicación electrónica a través de la PLCSP, para que dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa previa a la adjudicación

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/ 17, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura (alojada en la PLACSP) el resultado de esta sesión

Siendo las 10:50 horas en el lugar y día indicados al inicio, se da por finalizada la sesión, extendiéndose por la Secretaria de la Mesa la presente acta, que es aprobada por unanimidad.

LA PRESIDENTA;



Fdo.: Josefa Herrero Fernández

LA SECRETARIA;



Fdo.: Ana Mª Alvarado Seco



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Consejería de Gestión
Forestal y Mundo Rural de
la Junta de Extremadura

Dirección General de
Infraestructuras Rurales,
Patrimonio y Tauromaquia

INFORME DE VALORACION PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LAS OBRAS DE PASOS SOBRE CAUCES EN CAMINOS DE LA ZONA DE C.P. REGABLE DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ)

EXPTE. Nº: PRC/2023/0000122043 OBRIR24001-L1

PRESUPUESTO LICITACIÓN (SIN IVA): 423.982,59 €

El artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público establece que cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, el órgano competente para ello podrá solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos.

Por otra parte, el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente de referencia recoge que una vez abierto el SOBRE-ARCHIVO ELECTRONICO Nº 2 a los efectos de su valoración posterior por la mesa de contratación, ésta podrá pedir cuantos informes necesite para poder calificar dicha documentación.

El presente informe se emite a solicitud de la mesa de contratación para poder valorar la documentación presentada por los licitadores en el SOBRE-ARCHIVO ELECTRONICO Nº 2 con criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las distintas propuestas se realiza conforme a los criterios recogidos en el punto 8.1.2 del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo los subcriterios los que se desarrollan a continuación e incorporándose parámetros de valoración a partir de las siguientes escalas:

**1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO.
Hasta 20 puntos.**

Se valorará:

La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria. (Hasta 5 puntos).

- o Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades, y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra. Hasta 1,5 puntos.



Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF6Q6SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/9



- o Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas: hasta 2 puntos.
- o El análisis en proceso de las operaciones simples para las actividades descritas: Hasta 1,5 puntos.

El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica. (Hasta 5 puntos).

La garantía del suministro de los materiales. (Hasta 5 puntos).

- o Relación y validación de fuentes de suministros mediante cartas de compromiso: Hasta 1 punto.
- o Estudio de medios de transporte y plantas de producción de materiales: Hasta 2 puntos.
- o Análisis de necesidad de acopios e instalaciones auxiliares: Hasta 2 puntos

Medidas para garantizar el plazo de ejecución. (Hasta 5 puntos).

- o Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización mas pronta tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto: Hasta 3 puntos.
- o Análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma: Hasta 2 puntos.

- **Excelente:** cuando aporte un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido, que supere comparativamente y de manera amplia al resto de los licitadores (100% de la puntuación a valorar).
- **Muy bueno:** cuando aporte un valor adicional, con descripciones y contenidos óptimos para los procesos que se pretenden realizar (90% de la puntuación a valorar).
- **Bueno:** cuando aporte un valor adicional en la memoria que englobe descripciones y contenidos de los procesos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres o con deficiente contenido (60% de la puntuación a valorar).
- **Regular:** cuando aun aportando en la memoria algunos contenidos de los procesos bien planteados, los aspectos pobres o los deficientes sean cuantitativa o cualitativamente inferiores a los del nivel anterior de la escala denominado "Bueno" (30% de la puntuación a valorar).
- **Nulo o malo:** cuando en la Memoria descriptiva de proceso de ejecución y Programa de Trabajo, no hace referencia a los procesos y contenidos exigidos, entendiéndose este caso como "conforme a pliego", debiéndose cumplir de forma estricta lo indicado en el proyecto de obras (0% de la puntuación a valorar).



2. CALIDAD. Hasta 5 puntos.

Se valorará:

Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. Organización dedicada al control de calidad. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. (Hasta 5 puntos).



2

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF6Q6SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/9



- **Excelente:** cuando aporte un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido, que supere comparativamente y de manera amplia al resto de los licitadores (100% de la puntuación a valorar).
- **Muy bueno:** cuando aporte un valor adicional, con descripciones y contenidos óptimos para los procesos que se pretenden realizar (90% de la puntuación a valorar).
- **Bueno:** cuando aporte un valor adicional en la memoria que englobe descripciones y contenidos de los procesos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres o con deficiente contenido (60% de la puntuación a valorar).
- **Regular:** cuando aun aportando en la memoria algunos contenidos de los procesos bien planteados, los aspectos pobres o los deficientes sean cuantitativa o cualitativamente inferiores a los del nivel anterior de la escala denominado "Bueno" (30% de la puntuación a valorar).
- **Nulo o malo:** cuando en el Plan de Calidad aportado no hace referencia a los procesos y contenidos exigidos, entendiéndose este caso como "conforme a pliego", debiéndose cumplir de forma estricta lo indicado en el proyecto de obras (0% de la puntuación a valorar).

3. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD. Hasta 5 puntos.

Se valorará:

Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con servicios externos: Hasta 1 punto.

El análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, con indicación de sus deficiencias y proponiendo las soluciones que se consideren convenientes. Dichas soluciones no tendrán coste económico para la administración: Hasta 3 puntos.

Análisis de las posibles situaciones de emergencia: alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés: Hasta 1 punto.

- **Excelente:** cuando aporte un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido, que supere comparativamente y de manera amplia al resto de los licitadores (100% de la puntuación a valorar).
- **Muy bueno:** cuando aporte un valor adicional, con descripciones y contenidos óptimos para los procesos que se pretenden realizar (90% de la puntuación a valorar).
- **Bueno:** cuando aporte un valor adicional en la memoria que englobe descripciones y contenidos de los procesos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres o con deficiente contenido (60% de la puntuación a valorar).
- **Regular:** cuando aun aportando en la memoria algunos contenidos de los procesos bien planteados, los aspectos pobres o los deficientes sean cuantitativa o cualitativamente inferiores a los del nivel anterior de la escala denominado "Bueno" (30% de la puntuación a valorar).



3

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF606SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/9



- **Nulo o Malo:** cuando en la Memoria destinada a otros aspectos de la Seguridad y Salud no hace referencia a los procesos y contenidos exigidos, entendiéndose este caso como “conforme a pliego”, debiéndose cumplir de forma estricta lo indicado en el proyecto de obras. (0% de la puntuación a valorar).

VALORACIÓN TÉCNICA

A continuación se adjunta fichas de las puntuación individual, de las 2 ofertas admitidas por la mesa de contratación ante el servicio Gestor para la realización del presente informe y tabla general de las puntuaciones, de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, que es firmado en todas sus 9 páginas (*incluida tabla general*).

(Vocal de la Mesa de Contratación)



4

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF6Q6SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEGO - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/9



Nº ORDEN: 3	EMPRESA LICITADORA:ANDIAJOA, S.L.	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMACIÓN DE OBRA		20	14,55
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA CALIDAD:		5	4,50
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA SEGURIDAD Y SALUD:		5	3,90
PUNTUACIÓN TOTAL		30	22,95

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria:</p> <p>-Buena: Realiza un analisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permite analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos, con descripciones y contenidos bien planteados.(0,90) -Nulo o malo: Presenta una relación de equipos humanos, limitandose a cumplir con lo solicitado en el Pliego de Prescripciones técnicas y no presenta relación de maquinaria. (0,00) -Muy buena: Analiza las operaciones simples para las actividades descritas, con descripciones y contenidos muy bien planteados.(1,35)</p>	5	2,25
<p>El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica:</p> <p>- Aporta una solución muy buena, ya que aporta descripciones, contenidos y soluciones muy bien planteadas valoradas como muy óptimas, con respecto al conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica la obra.</p>	5	4,50
<p>La garantía del suministro de los materiales:</p> <p>-Muy buena: Presenta y valida fuentes de suministro aportando casi todas las cartas de compromisos (0,90) -Regular: Presenta un estudio de medios de transportes, pero no posee plantas de producción de materiales. (0,60) -Muy buena: Realiza un analisis de acopios e instalaciones auxiliares, con descripciones y contenidos muy bien planteados. (1,80)</p>	5	3,30
<p>Medidas para garantizar el plazo de ejecución:</p> <p>-Muy buena: Presenta un estudio de duración estimada de cada actividad, con indicaciones de comienzo y finalización de cada actividad referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto, con cálculos, descripciones y contenidos muy bien planteados. (2,70) -Muy buena: Realiza un análisis de la planificación de las obras, muy bien detallada y ajustada a las particularidades existentes en el entorno de las mismas. (1,80)</p>	5	4,50



Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF606SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/9



2. CALIDAD

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. Organización dedicada al control de calidad:</p> <p>-Aporta una solución muy buena, ya que aporta descripciones, contenidos y soluciones muy bien planteadas valoradas como muy óptimas, con respecto a los aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable, criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, y organización dedicada al control de calidad.</p>	5	4,50

3. SEGURIDAD Y SALUD:

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con servicios externos:</p> <p>-Buena: Presenta un organigrama preventivo bien detallado, con sus recursos y funciones preventivas muy genéricos, y sin presentar sin presentar precesos de formación e información de los trabajadores. (0,60)</p>	1	0,60
<p>El análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, con indicación de sus deficiencias y proponiendo las soluciones que se consideren convenientes. Dichas soluciones no tendrán coste económico para la administración:</p> <p>-Aporta una solución excelente, ya que el licitador aporta soluciones que superan comparativamente de manera amplia lo ofrecido por la mayoría de licitadores con respecto al análisis del estudio de Seguridad y Salud</p>	3	3,00
<p>Análisis de las posibles situaciones de emergencia, alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés</p> <p>-Regular: Presenta rutas alternativas de evacuación y teléfonos de interés, pero no relacionan las exposiciones de emergencias no recogidas en el proyecto. (0,30).</p>	1	0,30



6

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF6Q6SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/9



Nº ORDEN: 4	EMPRESA LICITADORA:MARTIN Y CUADRADO, S.L.	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROGRAMACIÓN DE OBRA		20	16,35
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA CALIDAD:		5	4,50
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA SEGURIDAD Y SALUD:		5	0,90
PUNTUACIÓN TOTAL		30	21,75

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria:</p> <p>-Buena: Realiza un analisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permite analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades y describir los procesos constructivos propuestos, con descripciones y contenidos bien planteados.(0,90) -Muy buena: Presenta una relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas, con descripciones y contenidos muy bien planteados. (1,80) -Muy buena: Analiza las operaciones simples para las actividades descritas, con descripciones y contenidos muy bien planteados.(1,35)</p>	5	4,05
<p>El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica:</p> <p>- Aporta una solución muy buena, ya que aporta descripciones, contenidos y soluciones muy bien planteadas valoradas como muy óptimas, con respecto al conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica la obra.</p>	5	4,50
<p>La garantía del suministro de los materiales:</p> <p>-Muy buena: Presenta y valida fuentes de suministro aportando casi todas las cartas de compromisos (0,90) -Regular: Presenta un estudio de medios de transportes, pero no posee plantas de producción de materiales. (0,60) -Muy buena: Realiza un analisis de acopios e instalaciones auxiliares, con descripciones y contenidos muy bien planteados. (1,80)</p>	5	3,30
<p>Medidas para garantizar el plazo de ejecución:</p> <p>-Muy buena: Presenta un estudio de duración estimada de cada actividad, con indicaciones de comienzo y finalización de cada actividad referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto, con cálculos, descripciones y contenidos muy bien planteados. (2,70) -Muy buena: Realiza un análisis de la planificación de las obras, muy bien detallada y ajustada a las particularidades existentes en el entorno de las mismas. (1,80)</p>	5	4,50



7

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF606SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEGO - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/9



2. CALIDAD

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo. Organización dedicada al control de calidad:</p> <p>-Aporta una solución muy buena, ya que aporta descripciones, contenidos y soluciones muy bien planteadas valoradas como muy óptimas, con respecto a los aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable, criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, y organización dedicada al control de calidad.</p>	5	4,50

3. SEGURIDAD Y SALUD:

VALORACION:	Puntos s/PPT	Puntos Oferta
<p>Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos. Coordinación con servicios externos:</p> <p>-Buena: Presenta un organigrama preventivo, con sus recursos y funciones preventivas, así como coordinación con subcontratas, trabajadores autónomos y coordinación con servicios autonomos, con descripciones y contenidos muy genéricos. (0,60)</p>	1	0,60
<p>El análisis del estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, identificando riesgos y medidas preventivas, con indicación de sus deficiencias y proponiendo las soluciones que se consideren convenientes. Dichas soluciones no tendrán coste económico para la administración:</p> <p>-Aporta una solución Nulo o malo ya que no mejora nada de lo establecido en el PPT. El licitador no aporta en su documentación, ninguna medida que suponga un aporte sustancial, con respecto al análisis del estudio de Seguridad y Salud.</p>	3	0,00
<p>Análisis de las posibles situaciones de emergencia, alternativas de evacuación con planos y teléfonos de interés</p> <p>-Regular: Presenta rutas alternativas de evacuación y teléfonos de interés, pero no relacionan las exposiciones de emergencias no recogidas en el proyecto. (0,30).</p>	1	0,30



8

Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF606SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEGO - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/9



EXPEDIENTE: PROC2023/0000123043 OBRHR2400-L1
 PRESUPUESTO DE LICITACION (SIN IVA): 423.982.59 €

PASOS SOBRE CAUCES EN CAMINOS DE LA ZONA DE C.P. REGABLE DE NAVAILLAR DE PELLA (BADAJOS)

INDICACION	EMPRESA U OTRO DATA	PRESUPUESTO DE LICITACION (SIN IVA)	PUNTAJACION TOTAL	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCION Y PROGRAMA DE TRABAJO										
				CONCORDANCIA PROGRAMACION (5 puntos)	CONCORDANCIA DEL PRESUPUESTO (5 puntos)	GARANTIA DE PROGRAMACION (5 puntos)	PROGRAMA DE TRABAJO (5 puntos)	PUNTAJACION TOTAL (20 PUNTOS)	EXPERIENCIA DE TRABAJOS SIMILARES (5 puntos)	PUNTAJACION TOTAL CALIDAD (5 puntos)	ORGANIZACION EMPRESARIAL (1 punto)	REVISION DEL ESTUDIO (3 puntos)	SEGURIDAD Y SALUD (5 puntos)	SITUACIONES EMERGENCIA (1 punto)
3	PROC2023/000123043 OBRHR2400-L1 ANOVACA, S.L.	423.982.59 €	22,99	2,25	4,50	3,30	4,50	14,55	4,50	4,50	0,60	3,00	0,30	3,90
4	PROC2023/000123043 OBRHR2400-L1 MARTIN Y CALVARADO, S.L.	423.982.59 €	21,75	4,05	4,50	3,30	4,50	16,35	4,50	4,50	0,60	0,00	0,30	0,90



Csv:	FDJEX32PAKRYXZYF606SFU8BC4X5UV	Fecha	04/04/2024 09:42:53
Firmado Por	ANA MARIA VALENZUELA GALLEG0 - J. Sec. Tecnica Concentracion Parcelaria		Página 9/9
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Órgano de Asistencia: Mesa GFMR

Nº de Expediente: PRC/2023/0000122043

Objeto de Contrato: Acondicionamiento y mejora de Infraestructuras viarias pertenecientes a procedimientos de concentración parcelaria en la C.A. de Extremadura. Abierto por lotes 2024.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Obras

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 14-02-2024 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre-Archivo 3 Lote 1

Descripción: En este sobre se adjuntará los documentos no excluyentes que pueda presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 8.1.1 de este CRC. Deberá presentar el ANEXO II del PCAP indicando en el título el nombre y número del expediente al que licita. Así mismo, deberá presentar el Anexo II BIS del PCAP indicando en el título el nombre y número del expediente y lote al que licita.

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: MESA 3 OBRIR24001

Descripción: Valoración criterios sujetos a juicio de valor y apertura sobre 3

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- MARTIN Y CUADRADO,S.L. - CIF: B10184166

* Fecha de recepción de la documentación: 14-02-2024 19:56

* Fecha de descifrado de la documentación: 04-04-2024 10:15

* Descifrado por Secretaria: Ana M^a. Alvarado Seco

* Fecha de apertura de la documentación: 04-04-2024 10:16

* Nombre Lote: Proyecto Pasos sobre Cauces en Caminos Zona C.P. Regable Navalvillar de Pela.

* Estado del licitador: Admitido

- andiajoa sl - CIF: B10016954

* Fecha de recepción de la documentación: 14-02-2024 21:37

* Fecha de descifrado de la documentación: 04-04-2024 10:15

* Descifrado por Secretaria: Ana M^a. Alvarado Seco

* Fecha de apertura de la documentación: 04-04-2024 10:16

* Nombre Lote: Proyecto Pasos sobre Cauces en Caminos Zona C.P. Regable Navalvillar de Pela.

* Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Thu Apr 04 22:42:46 CEST 2024 N. Serie: 89901824412951275742441545154563856928

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020